

Fuera Jerez  
Un mes . . . 2 ptas  
Un año . . . 22'50

ANUNCIOS a precios convencionales.

Redacción y Administración

Compás, 2

Nº XLII.

**El Guadalete.**

**EL DÍA DE SAN DIONISIO,**  
NUESTRO GLORIOSÍSIMO PATRÓN,  
esta de precepto en Xerez de la Frontera?

III

rido desde la publicación del decreto de reducción de días festivos, se ha venido observando y repitiendo el mismo hecho con solemnidades inusitadas, con omnimedia conformidad por parte de todos...

Traseat, contestaré yo, para hablar también con el lenguaje de las Escuelas. Mas ¿qué se quiere deducir de ese hecho? El hecho debe regirse por el derecho y de ningún modo hacer a éste dependiente de aquél. Si mi adversario confiesa que el derecho es conocido y pretende sostener que en este se fundaba el hecho siendo su realización práctica, ¿a qué conduce invocar el hecho? En la cuestión propuesta se sabe cuál es el derecho ó sea la ley, y lo que hay que hacer es fijar su genuino sentido, y eso es lo que me prometo conseguir en otro artículo, cuando deje limpio y desocupado el campo del debate de los estorvos impertinentes con que lo ha querido adornar mi competidor, distayendo agradablemente la atención de los lectores.

Porque si el hecho se citara como interpretación usual ó consuetudinaria de la ley, la equivocación sería ya de tanta monta, que jamás me atrevería á suponerla en quien sabe, lo mismo que yo, que no puede prevalecer interpretación ninguna usual ni doctrinal, cuando, como en el caso presente, existe la auténtica, y de seguro no ha de ignorar que, según tiene declarado la Sagrada Congregación de Ritos en su decreto de 3 de Agosto de 1839, inserto en la colección de Gardellini, «ninguna costumbre en contrario, por inveterada que sea, puede derogar la ley y decretos de la misma Sagrada Congregación».

Que en Jerez ha venido celebrándose la fiesta de San Dionisio con solemnidades inusitadas... a la luz del día, con estruendo y regocijo, para que se enteraran todos, el Nuncio y el Papa, y nadie nos ha reprehendido ni ha protestado hasta ahora! Y ¿qué se quiere deducir de ese hecho? ¿Cómo habrá de reprendernos el Papa ni el Nuncio (aunque oyeran el estruendo y regocijo que hacíamos para que se enteraran) porque festejáramos en día de trabajo la memoria de nuestro Santo Patrono, y el aniversario de la gloriosa reconquista? Esta acaso prohibido hacer funciones civico-religiosas solemnísimas en días de trabajo? El de San Clemente Papa y Martir, 23 de Noviembre, fecha de la reconquista de Sevilla, se celebra en la capital del Arzobispado, con solemnidad inusitada, y se saca procesionalmente la bandera que guió á las tropas cristianas á la reconquista, y ostenta con santo orgullo el Capitán General la espada de San Fernando y repican todas las campanas de la Giralda y tocan los clarines de la caballería y relinchan los caballos y las armonías del órgano retumban en las bóvedas del santuario y oscilan las luces de las velas entre las nubes del incienso y, al son de la marcha real, se descubre el cuerpo del Santo Rey y se tocan todos los himnos marciales, menos el de Riego. Y sin embargo de que no es fiesta de precepto la de San Clemente, ni el Papa ni el Nuncio nos reprehenden porque la celebremos con inusitada solemnidad.

Si se tratara de un hecho ilícito, como, por ejemplo, que los beneficiados, vivieran fuera de la población donde está constituido su beneficio, faltando con escándalo habitualmente á la ley de la residencia, podría algún timorato extrañarse (aunque sin fundamento, porque nadie conoce las disposiciones que, sin darle publicidad, toman las autoridades) de que nadie reprehendiera ni protestara, pero ¿cómo he de llamar la atención que se consienta un hecho, no solo lícito sino positivamente bueno y digno de alabanza?

El Papa ha hablado y no es lícito argumentar con lo que no ha dicho, sabiendo lo que ha dicho. Pero, aunque no hubiese hablado, supuesto que la ley fuera clara y conocida y que el hecho ageno á ésta, hubiese sido ilícito, ¿qué se seguiría de aquí?

«De manera» (diré con el perínclito Mateos Gago de impercedera fama y de eterno memoria), «que si esa autoridad suprema no puede hablar, o su palabra no llega á los fieles, como no llegaba en los tiempos de Talleyrand, ó por lo menos en el poco ó mucho tiempo que tarde en llegar y comprobarse la certeza de aquella palabra, los fieles estarán obligados á seguir á su Obispo, que bien puede ser como Talleyrand, por ejemplo, más escandaloso que todos los Obispos, herejes y escandalosos de la antigua Iglesia. Pues por mi parte protesto que, no digo un Obispo, si un angel predicara delante de mí un Evangelio distinto del que me ha enseñado la Iglesia, en el acto me separaría de él, y lo refutaría con todas mis fuerzas sin esperar instrucciones de nadie.» (1)

La tal campana no es histórica ni cosa que se le parezca, sino sencillamente una campana colgada de la histórica torre de San Dionisio. En el archivo municipal se registra el año 1588, y consta también que efectivamente se compró en Sevilla en 1589, y lo ademas la misma campana en la que se escriva con caracteres de relieve, la que se fundió. De manera que, relativa a dicha campana ninguna reliquia se reconstruye, entendiendo que no hay inconveniente en que el Excmo. Ayuntamiento la funda, para que, no estando hecha, haga mucho más ruido. Porque se escucha, como algunos creen, repicando el dia glorioso de la reconquista, cuando nadie nació.

(1) Mateos Gago, Opúsculos, Tomo VI, página 319.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERROCARRILES

	M.	M.	T.	T.	N
De Jerez á Sevilla	7 16	*	5 02	*	
á Cádiz	7 20	10 35	4 00	6 13	
á Sanlúcar	7 20	12 10	7 00	9 00	
De Sevilla á Jerez	7 15	*	3 16	*	
Cádiz á Jerez	5 40	9 35	3 15	6 35	
Sanlúcar á Jerez	5 52	*	3 30	*	
Puerto á Rota y Chipiona	8 00	*	4 50	*	
Chipiona á Rota y Puerto	5 20	*	4 55	*	
El tren exprés circulará únicamente los Martes, Jueves y Sabados de cada semana, llevando la marcha siguiente:					
De Jerez á Sevilla, 3 42. De Sevilla á Jerez, 9'35 m					
á Cádiz, 11'59 m. Cádiz á Jerez, 12'25					

obrando que el poblado no es tan grande como el Ayuntamiento en el que no se mencionan días.

Los Martes, Jueves y Sabados saldrá un tren para Sanlúcar á las 7'30 de la mañana, regresando a las 9'30 de la misma

Nº 12471

Jerez de la Frontera: Domingo 1.º de Noviembre de 1896.

yo, y no solamente pegué sino que lo planté en la calle. ¡No vale más un amante rico, guapo, que la trate á una como a una marquesa, que no un marido como el mío?

Rosa se retiró á su cuarto sin responder una palabra, y la Dalia, que estaba un poco chispa, se tendió seguidamente en su lecho.

(Se continuará.)

**MUY HONROSO**

Leemos con mucho gusto en el Diario.

Por iniciativa del semanario *El Gaditano*, y con el apoyo de otras varias publicaciones locales, se presentó una solicitud al Excmo. Ayuntamiento para que promoviera una suscripción con destino a premios que habían de concederse al Ejército y la Marina de Cuba con motivo de la nueva campaña en aquellos días próximos a comienzo de Noviembre.

Bien acogida la idea por el municipio, constituyóse una comisión de tres concejales y tres periodistas, la cual concertó las bases del proyecto, publicadas oportunamente en nuestras columnas, indicó al Ayuntamiento la cantidad con que en su concepto debía contribuir, y acordó dirigirse a autoridades, corporaciones, sociedades diversas y personalidades notables de la población, interesándoles su concurso material para el patriótico pensamiento ciudadano.

Recordaremos este en dos palabras: una espada de honor, cuyo precio no sería inferior á diez mil pesetas, ó las diez mil pesetas en metálico, para el jefe ó oficial, ó el soldado, respectivamente, que realizará hasta fin del año próximo el acto de mayor heroísmo en que al propio tiempo se mezclarán sentimientos generosos y英雄icos.

Y otra espada de honor, de valor idéntico, al jefe de un buque español que apresase uno de esos barcos filibusteros que tanto vienen contribuyendo con sus excursiones á la duración de la guerra y persistencia del espíritu de rebelión.

Ya han comenzado á repartirse los oficios invitando a tomar parte en esa suscripción patriótica, tan honrosa para el nombre de la ciudad de Cádiz. No dudamos que muy en breve estará reunido el importe de las sumas calculadas, á que contribuye con la mitad, creemos, según acuerdo tomado, excmo. Ayuntamiento.

**SUSCRIPCIÓN POPULAR.**

La iniciada en Madrid por *El Imparcial*, como digno complemento de la patriótica conducta de este periódico, ha merecido los mayores aplausos. Toda la prensa de Madrid, en primer término, y la de provincias, tributa los mayores elogios al popular colega, y como muestra de lo que decimos copiamos el siguiente sentido articulo de *El Día*:

«La patriótica y generosa iniciativa que en Agosto último tomó *El Imparcial*, creando juntas de socorro para los enfermos y heridos que regresan de Cuba, ha producido magnífico resultado. Cientos de soldados que fueron á Cuba con todos los entusiasmos de la juventud y vuelven con todas las tristezas, de la salud perdida, bendecirán hoy en sus hogares la caridad de *El Imparcial*, que les proporcionó a su vuelta medios y alivios para mitigar sus desconsuelos.

El generoso periódico renunció por entonces al concurso que de todas partes se le ofrecía proponiéndose hacer sólo cuanto le fuese dable, y proponiéndose también ver, durante este tiempo, cómo podría emplear el dinero en tan humanitaria empresa, con más fruto y mejor aprovechamiento, para dar á los fondos de la caridad española una acreditada inversión. Esto lo ha conseguido á la perfección. Las juntas de socorros creadas por *El Imparcial* en Santander, la Coruña, y Cádiz, recogen inmediatamente de la llegada del correo de Cuba á los heridos y enfermos, y no los abandonan hasta dejarlos instalados en los trenes, camino de sus hogares, atendiendo, entre tanto, al abrigo, manutención y curación de los mismos. El primer propósito lo ha cumplido también, invirtiendo cerca de 17.000 pesetas en tan loable y caritativo objeto.

*El Imparcial* ha hecho un llamamiento á la caridad española para que le ayude en empresas dignas y meritorias, según pensamiento que se reservó, y es seguro que la caridad particular, tan fecunda siempre en nuestra patria, estimulada por el ejemplo que le ha dado el popular diario, facilitará recursos para continuar la obra, mientras dure la lucha en Cuba, porque España no abandona jamás á los hijos que se sacrifican por servirla.

Los que por su falta de medios, como nosotros, no puedan imitar á *El Imparcial* tomando tan gallardas iniciativas, deben elegir su proceder y contribuir con su empresa tenga una vida próspera, que así la gloria en partes proporcionaladas, nos llegará á todos y el beneficio será íntegro para los patriotas desgraciados.

MANUEL PIÓ BARROS.

(Continuará.)

**ROSA**

NOVELA DE COSTUMBRES

JUAN GALLARDO LOBATO

XVIII

De la tarde en que Rosa admitió por novio á Facundo, varió su método de vida. No habiendo quedado satisfecha de su última exhibición, renunció voluntariamente a presentarse al público con una ostentación no correspondiente á su humilde clase. Pero por esto prosiguió guardando la anterior clausura. Si durante el día, atareada en el trabajo no pisaba la calle, cuando llegaba la noche, después de haber comido en compañía de su abuelo las tres raciones de puchero que este había traído de la Fonda popular, se vestía un traje modesto, pero aseado, y de corto elegante, se adornaba la cabellera con algunas flores, se echaba un mantón de espuma por los hombros, iba á buscar á su amiga Clotilde, que era la joven que la acompañó al teatro, y que vivía pared en medio de ella, y las dos salían á dar un corto paseo por las principales calles de la ciudad.

En estos paseos recogían las dos jóvenes infinidad de requiebros groseros los unos, finos los otros, indecentísimos, muchos; requiebros que Rosa, á quien indudablemente iban dirigido todos, escuchaba impertérrita; como si no los hubiera oido, pero que á Clotilde causaban sumo descontento.

—No has oido lo que dice ese que viene detrás? —preguntaba Clotilde no pudiendo encubrir sus gratas emociones, y apoyándose la alabanza del entusiasta seguidor.

—No respondo con indiferencia Rosa,

y continuaba imposible su camino, sin volver la cara á ninguna parte, y con el abandono natural de la persona que se cree un ser insignificante, y que debe pasar inadvertido para todo el mundo.

Polito y Osorio fueron de los primeros que tropearon en las calles de la ciudad con Rosa.

Polito inmediatamente que la columbro,

propuso á Osorio el seguirla, y ambos amigos, abandonando incontinenti la puerta del circulo, se pusieron á caminar en pos de ella.

Cuando llegaron á una de las calles menos concurridas, el Condesito adelantóse y se colocó á lado de Rosa, y en tanto que Osorio entrañaba á Clotilde, él con la vehemencia propia de su carácter, y sin rebuscar palabras escogidas, declaró la gran pasión que le había inspirado.

Rosa lo escuchó serena, á imposible sin apresurar ni acortar el paso, y cuando llegó á la puerta de su casa, dando unas buenas noches, muy finas, entróse sin dar ni un sí ni un no á las muchas proposiciones que el Condesito le había hecho.

Esta conducta enfureció á Clotilde, y

con la vehemencia propia de su carácter,

sin rebuscar palabras escogidas, declaró la gran pasión que le había inspirado.

Rosa lo escuchó serena, á imposible sin apresurar ni acortar el paso, y cuando llegó á la puerta de su casa, dando unas buenas noches, muy finas, entróse sin dar ni un sí ni un no á las muchas proposiciones que el Condesito le había hecho.

—Yo no quiero mal á Facundo.

—No loquieres mal; pero no estas enamorada de él.

Rosa no replicó á esto.

—Me case con mi novio, y seguir amándolo, después de casada, con la misma intensidad de antes. Un año entero fuimos tan felices como los ángeles, pero al cabo de este tiempo él empezó á echarse á perder; se dió á la bebida y abandonó el trabajo.

Yo entonces trabajé por los dos, pero no ganaba más que para mal comer, y él necesitaba además para sus borracheras.

Como no podía darle todo el dinero que él me pedía, entróse con cariño, y llegó á maltratarme; yo sufri con resignación sus golpes á pesar de que tenía piñas tan fuertes como los suyos, y habíera seguido sufriendo todo la vida, si el miserable

no me hubiere propuesto un día el que comerciara yo con mi cuerpo para satisfacer sus vicios.

Aquel día la que pegó fui

á la casa de mi novio, y le dije:

—Yo no quería mal á Facundo.

—No loquieres mal; pero no estas enamorada de él.

Rosa no replicó á esto.

—Me case con mi novio, y seguir amándolo, después de casada, con la misma intensidad de antes. Un año entero fuimos tan felices como los ángeles, pero al cabo de este tiempo él empezó á echarse á perder; se dió á la bebida y abandonó el trabajo.

Yo entonces trabajé por los dos, pero no ganaba más que para mal comer, y él necesitaba además para sus borracheras.

Como no podía darle todo el dinero que él me pedía, entróse con cariño, y llegó á maltratarme; yo sufri con resignación sus golpes á pesar de que tenía piñas tan fuertes como los suyos, y habíera seguido sufriendo todo la vida, si el miserable

no me hubiere propuesto un día el que comerciara yo con mi cuerpo para satisfacer sus vicios.

Aquel día la que pegó fui

## DE CADIZ.

## INFORMACION DIARIA.

Por el Gobierno civil se envía á la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, la exposición de los periodistas gaditanos para los premios de los que se distingan en la campaña de Cuba y la que ha sido favorecida con un donativo del Ayuntamiento de Cádiz.

Cumpliendo órdenes telegráficas de la Superioridad, los Alcaldes de los Ayuntamientos envían nota del caudal de los Póritos hasta 30 de Junio último.

Se reunió hoy la Junta de Socorros local, presidida por el Gobernador civil y a la que asistieron los señores Delegado de la Compañía Transatlántica, Vicepresidente del Casino Gaditano, Vicepresidente de la Comisión provincial y Alcalde interino.

Expresó el Sr. Marqués de Casinas, que siguiendo la conducta acordada en Junta, de inspeccionar el estado de los soldados enfermos, habiése personado en el Hospital militar, recogiendo impresiones muy satisfactorias, pues no necesitaban auxilios de ninguna clase, en atención á que había amplia autorización de la Superioridad.

Por su parte el Sr. Ojeda que desempeña la Alcaldía interinamente, hizo analogas manifestaciones, declarando que había encontrado a los enfermos, animados y satisfechos de los cuidados que se les prodigaban, habiendo visitado la cocina en la que vió y probó los alimentos, saliendo muy complacido.

Añadió el Sr. Ojeda que de 102 enfermos, a excepción de un diez por ciento que continúan graves, los restantes mejoran mucho, por las condiciones en que son atendidos.

La Junta por unanimidad, acordó oír con marcado placer estas manifestaciones; y dirigió oficio al General Gobernador de la plaza.

Acordóse que en atención á reposar ya en el Cementerio Católico de Cádiz, tres de los soldados llegados en el último correo, se le haga presente al Sr. Alcalde, que la Junta vería con gusto, se designase un sitio expresamente para los enterramientos de estos desgraciados defensores de la patria, al objeto de en su día, poderle erigir un digno mausoleo.

El Sr. Alcalde dijo que sin perjuicio de dar cuenta al Ayuntamiento y Junta de Asociados, dictaría las disposiciones oportunas para llevar á la práctica, tan justos como oportunos deseos.

Manifestó el Presidente Sr. Abril, que había convenido con el General de la plaza en que por esta autoridad se facilitaran listas nominales de los soldados que necesitaran auxilios, en atención á que no todos se encontraban en las mismas cuestiones.

A propuesta del Sr. Rodríguez Guerra, acordó que semanalmente se encargara un señor Vocal de visitar á los enfermos, e inquirir las necesidades de los que, dados de alta, regresen á sus casas, para satisfacerlas debidamente, procediendo al reparto de socorros, de acuerdo con la presidencia.

De la primera inspección semanal se ha encargado el representante del Casino Gaditano.

Se han recibido los siguientes donativos:

48 botellas de Xerez, González, Byass y C. y 250 cajetillas cigarrillos de los señores Nieto y de D. J. De Lasanta y C.º

En el despacho del Sr. Gobernador civil y presidiéndolo el Sr. Abril, se han reunido esta tarde los diputados a Cortes señores Baylles, Ruiz Tagle, Camacho del Riego, Viesca, y electo Sr. Girón. El Sr. Viesca representaba al Sr. Terry y el Sr. Camacho al Marqués de Alboloduy. El Sr. Genovés y Rozo se encuentra en Villaharta.

Parece que el objeto de la reunión era cambiar impresiones acerca de la designación de presidente de la Diputación provincial, nombramiento de los demás cargos y distribución de turnos.

Ha fallecido esta mañana otro de los soldados enfermos que han regresado de Cuba; era un tuberculoso. Mañana será el entierro á las doce del día.

He visitado hoy á los soldados. Van recuperando fuerzas porque el "cuido" es muy esmerado y la alimentación sana y nutritiva.

No dejan de ser visitados por las autoridades y personas conocidas.

En el Casino Gaditano y Centro Mercantil se han circulado invitaciones para que los socios acudan al Hospital á subvenir á las necesidades de que carezcan los enfermos.

Afortunadamente la previsión militar es grande y tienen de todo. Yo lo he comprado en la visita que he realizado acompañado de varios socios del Ateneo.

También he presentado la entrega de un férno de abrigo y 50 pesetas en metálico á un soldado, inutil en campaña. Una bala le atravesó la tếtilla derecha escapando milagrosamente. Consecuencia del reuma, cojea de una de las piernas. Esta tarde ha salido para su pueblo natal.

Aquí han producido muy grata impresión los prósperos resultados que en contadas horas ha alcanzado la suscripción pública iniciado por *El Imparcial*.

Del Director de este popularísimo periódico Sr. Gasset, tuve la honra de escuchar otros proyectos que tienen para aumentar la suscripción. Cuéntase con un ofrecimiento de *Guerrita* para torear en Madrid, acontecimiento que dará pingües beneficios. La función teatral proporcionará también espléndidos resultados.

Cuantos elegios se prodiguen á *El Imparcial* serán pocos.

El Alcalde interino Sr. Ojeda estuvo esta mañana visitando á los soldados enfermos. Allí se encontró al activo Secretario de la Junta de *El Imparcial* Sr. Quero, que no descansa por cumplir las instrucciones generosas y caritativas de su periódico.

La reunión de diputados ha sido muy detenida; hablándose mucho, para conciliar los preliminares necesarios á la constitución de la Asamblea y designación de cargos.

A la salida, los diputados han guardado una absoluta reserva. Especialmente cuando se les han hecho preguntas sobre nombres.

Manifiesta el Capitán General de este Departamento al Delegado de Hacienda que no hay buques de guerra disponibles para conducir caudales á Ceuta.

En atención á estas noticias se utilizará un vapor mercante. Probablemente de la Trasatlántica.

FRANCISCO SANTOME.

Cádiz 31 de Octubre de 1896.

## COLABORACIÓN INÉDITA

(DIBUJOS DE CILIA.)

Comprendo el singular amor del Mesías á los niños. Frutos del amor y flores de la vida, son lo más noble que hay en la tierra. Si no hubiese niños habría que borrar la ingenuidad del catálogo de las virtudes. Los hombres en general no somos capaces de muchas; pero de la ingenuidad ninguno lo es desde los diez años en adelante. Los niños, en cambio, dicen todo lo que tienen con una sinceridad encantadora, aunque á veces funesta para los adultos.

Recuerdo este caso que ocurrió en una iglesia.

Un pequeño, vivaz y charlatán,

El concierto clásico celebrado anoche en el teatro del Círculo Católico de Obreros de la calle del Horno, resultó brillantísimo, tanto ó más que el que tuvo lugar en la noche del Martes.

La concurrencia que á este asistió fué tan numerosa y escogida como en la anterior, presentando el local el mismo encantador y animado conjunto.

Ocio nos parece repetir los nombres de las bellisimas y distinguidas señoras y señoritas que anoche concurrieron, puesto que fueron las mismas de que dimos cuenta al describir aquel festival, y por lo cual nuestros lectores podrán formarse una idea del aspecto que presentaría aquel modesto local, embellido por tantas beldades.

En cuanto á la ejecución de las escogidas piezas que constituyeron el concierto,

no tenemos frases bastantes para encomiarlas; todas eran de las que ponen a prueba á artistas de primer orden, y los que tomaron parte en ellas rayaron á la altura de aquéllos; habiendo momentos en que más que estar oyendo á distinguidos y estudiosos *dilettanti*, parecía escucharse a algunos de los cantantes más notables de nuestros clásicos teatros.

Así lo juzgó el público, y bien lo demostró con sus agradecimientos y entusiastas aplausos.

No se allanó el chico al argumento, meditando un rato, replicó en alta voz:

—No será pecado, porque, cuando te vas al campo, mamá te da muchos besos á ese caballero que está roceando allí en frente.

—Papa, dale un beso á esta señora.

—No puede ser—contestó el papá—Es pecado.

No se allanó el chico al argumento.

En el duo y coro de *Favorita*, primer número que se cantó, y en el primer acto de *Fausto*, que fué el segundo, obtuvieron unánimes y repetidos aplausos los señores D. Joaquín del Blanco y D. Félix de la Sierra, quienes con el gusto y maestría que ya tienen muy acreditados, nos hicieron sentir verdaderamente la hermosura y delicadeza de qué están llenas tan escogidas páginas musicales.

Aplaudidísima fué también con mucha justicia la distinguida profesora Sra. Elyria Diaz en la melodía *Ti varrei rapire*, que cantó con exquisito gusto.

En la escena y brindis de *Cavalleria Rusticana* que con el coro cantó el Sr. Sierra, volvieron á resonar insistentes aplausos, siendo muy de notar que tan difícil y hermoso número, qué está lleno de dificultades, ha sido estudiado por los coros en dos días solamente, la que demuestra el improbo trabajo y la competencia del señor D. Angel Fernández Pacheco, que con su esfuerzo y constancia viene siendo el alma de estos conciertos.

Con tanta perfección fué interpretado este número, que ante los insistentes aplausos, y delirantes muestras de entusiasmo, fué repetido y al terminar llamado á escena el Sr. Pacheco: justo triunfo á sus encantadoras facultades de organizador y director.

En *La Mascherá*, cuarto acto de *Ernani*, que ya el público había escuchado en la función pasada, se repitieron las muestras de aprobación, pues no es posible decir cuál de los tres intérpretes estuvo mejor en su parte.

Ilamó mucho la atención lo mismo que en el concierto pasado, la decoración del Sr. D. Joaquín Escudero, que lució en *Ernani*, y que anche, como el Martes, produjo en el público verdadera admiración.

No terminaremos, sin decir que fiestas como las del Círculo Católico, que tanto hablan en favor de la cultura de Jerez, dejan siempre muy grato recuerdo en los que á ellas asisten, mucho más cuando es sabido el objeto benéfico á que se encarnican.

Orgullosos deben estar los señores de la Junta Directiva por el resultado obtenido, así como la Sra. Elyria Diaz y los señores D. Angel Pacheco, D. Joaquín Escudero, D. Joaquín del Blanco y D. Félix de la Sierra, por los triunfos legitimamente conquistados.

También debemos consignar que el magnífico piano de Stella Bernareggi que sirvió para el concierto, lo cedió galantemente la Sra. Viuda de Hernández.

Un aplauso también á los modestos alumnos de las Escuelas que forman los coros, y que tan á conciencia han llenado su cometido.

—Habéis visto qué susto tan grande?—dijo levantándose, muy ruborizada y apresurándose á tapar sus formas.

—Ya lo hemos visto—dijeron.

Y después llevaron el cuento á casa.

—Papá, le hemos visto el susto á la miss.

—Habéis visto qué susto tan grande?—dijo levantándose, muy ruborizada y apresurándose á tapar sus formas.

—Ya lo hemos visto—dijeron.

—Papá, le hemos visto el susto á la miss.

—Habéis visto qué susto tan grande?—dijo levantándose, muy ruborizada y apresurándose á tapar sus formas.

—Ya lo hemos visto—dijeron.

—Papá, le hemos visto el susto á la miss.

—Habéis visto qué susto tan grande?—dijo levantándose, muy ruborizada y apresurándose á tapar sus formas.

—Ya lo hemos visto—dijeron.

—Papá, le hemos visto el susto á la miss.

—Habéis visto qué susto tan grande?—dijo levantándose, muy ruborizada y apresurándose á tapar sus formas.

—Ya lo hemos visto—dijeron.

—Papá, le hemos visto el susto á la miss.

—Habéis visto qué susto tan grande?—dijo levantándose, muy ruborizada y apresurándose á tapar sus formas.

—Ya lo hemos visto—dijeron.

—Papá, le hemos visto el susto á la miss.

—Habéis visto qué susto tan grande?—dijo levantándose, muy ruborizada y apresurándose á tapar sus formas.

—Ya lo hemos visto—dijeron.

—Papá, le hemos visto el susto á la miss.

—Habéis visto qué susto tan grande?—dijo levantándose, muy ruborizada y apresurándose á tapar sus formas.

—Ya lo hemos visto—dijeron.

—Papá, le hemos visto el susto á la miss.

—Habéis visto qué susto tan grande?—dijo levantándose, muy ruborizada y apresurándose á tapar sus formas.

—Ya lo hemos visto—dijeron.

—Papá, le hemos visto el susto á la miss.

—Habéis visto qué susto tan grande?—dijo levantándose, muy ruborizada y apresurándose á tapar sus formas.

—Ya lo hemos visto—dijeron.

—Papá, le hemos visto el susto á la miss.

—Habéis visto qué susto tan grande?—dijo levantándose, muy ruborizada y apresurándose á tapar sus formas.

—Ya lo hemos visto—dijeron.

—Papá, le hemos visto el susto á la miss.

—Habéis visto qué susto tan grande?—dijo levantándose, muy ruborizada y apresurándose á tapar sus formas.

—Ya lo hemos visto—dijeron.

—Papá, le hemos visto el susto á la miss.

—Habéis visto qué susto tan grande?—dijo levantándose, muy ruborizada y apresurándose á tapar sus formas.

—Ya lo hemos visto—dijeron.

—Papá, le hemos visto el susto á la miss.

—Habéis visto qué susto tan grande?—dijo levantándose, muy ruborizada y apresurándose á tapar sus formas.

—Ya lo hemos visto—dijeron.

—Papá, le hemos visto el susto á la miss.

—Habéis visto qué susto tan grande?—dijo levantándose, muy ruborizada y apresurándose á tapar sus formas.

—Ya lo hemos visto—dijeron.

—Papá, le hemos visto el susto á la miss.

—Habéis visto qué susto tan grande?—dijo levantándose, muy ruborizada y apresurándose á tapar sus formas.

—Ya lo hemos visto—dijeron.

—Papá, le hemos visto el susto á la miss.

—Habéis visto qué susto tan grande?—dijo levantándose, muy ruborizada y apresurándose á tapar sus formas.

—Ya lo hemos visto—dijeron.

—Papá, le hemos visto el susto á la miss.

—Habéis visto qué susto tan grande?—dijo levantándose, muy ruborizada y apresurándose á tapar sus formas.

## DIONISIO G. PELAYO

9. LARGA, 9

Esta casa ha recibido grandes novedades en todo la clase de tejidos para la temporada de invierno.  
Especialidad en géneros para trajes de caballeros.

Se dispone de sastre que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas, uno.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO

El legítimo Valdepeñas de la acerditada casa de D. Juan Pacheco, se expende á siete pesetas arroba en la tienda de San Marcos.

**INCENDIOS.**—D. Carlos Lange, Francos 43, admite seguros por cuenta de la Compañía inglesa GUARDIAN, establecida en 1821.—Los fondos acumulados de la misma en garantía de sus compromisos, ascienden á 135 millones de pesetas.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C. Extractores de vinos de España y Portugal.—Arrius, Países Bajos.—Medina 3 y 5, Jerez.

Una persona que ha desempeñado con buena nota el destino de peón caminero, del cual ha hecho renuncia, desea colocarse para un cargo análogo.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

En una casa particular, céntrica y con buenas habitaciones, se desea una ó dos personas á púlpito, teniendo una esmerada asistencia.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Profesor de dibujo y pintura; se hacen retratos al óleo. Lecciones á domicilio á precios módicos. Calle Porvenir, 28, principal, derecha.

Ha llegado á la Librería, calle Larga 53, un gran surtido de almanques americanos con elegantes croquis de caprichosa confección.

Se vende á precio módico un saldo de papel de filtro, papel de estano, y lacres para bodega.—Librería, Larga, 33.

## Disposiciones de la Autoridad.

## EDICTO.

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Sr. Juez de 1.ª instancia del distrito de San Miguel, de esta ciudad, en autos pendientes en la Escribanía de mi cargo, para hacer efectiva la penitencia alimenciana asignada a D. Carmen Casal se saca á pública subasta en venta, por segunda vez con rebaja del veinte y cinco por ciento del precio y por término de veinte días.

1.º Una participación proindirisa de nueve aranzadas trescientos noventa y dos seis séquimos establecidas en el rancho que denominan de «Los Pica» en el Alcornocalaje de este término, cuyo rancho tiene cuarenta y nueve hectáreas, noventa y siete áreas, cuarenta y siete cedáreas equivalente á ciento once aranzadas con trescientos establecidas que linda por Norte con una hijuela, por el Sur con la cañada de la Sierra, por Este con la dehesa del Alcornocalaje y por Oeste con la misma hijuela; tiene su caserío y árboles habiendo sido apreciada esta participación en mil cuatrocientas noventa y siete pesetas más para el franguelo y certificado.

2.º Y otra participación proindirisa de igual superficie que la anterior en la parte señalada con el número treinta del reparto del Alcornocalaje, de veinte y ocho aranzadas, lindante por Norte con la suerte número treinta y uno, por el Sur con la número veinte y nueve, por el Este con las tierras de los Propios y por el Oeste con una hijuela y cuya participación ha sido apreciada en mil doscientas cuarenta y siete pesetas cuarenta y siete céntimos.

3.º Y otra participación proindirisa de igual superficie que la anterior en la parte señalada con el número treinta del reparto del Alcornocalaje, de veinte y ocho aranzadas, lindante por Norte con la suerte número treinta y uno, por el Sur con la número veinte y nueve, por el Este con las tierras de los Propios y por el Oeste con una hijuela y cuya participación ha sido apreciada en mil doscientas cuarenta y siete pesetas cuarenta y siete céntimos.

Para cuyo remate que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, calle de las Armas, se ha señalado el día veinte y ocho de Noviembre próximo á las doce de su mañana; alvirtiéndose que los titulares de propiedad se encuentren de manifiesto en la Escribanía de mi cargo para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, con los cuales deberán conformarse y sin derecho á exigir otros, que se admitirán posturas separadamente por cada una de las participaciones y de rambas á la vez, prefiriéndose al que la hiciere en esta última forma siempre que la oferta por cualquiera de ellas alcance á la suma que otro diere en el acto por la misma sin hacer proposición á la segunda, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que los licitadores han de consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento designado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la tasa.

Y para conocimiento del público se expide el presente en Jerez á treinta de Octubre de mil ochocientos noventa y seis.—El Actuario, EDUARDO BALLESTEROS.

## Estado de servicios municipales.

DIA 30 DE OCTUBRE

## CARCEL

Presos existentes del dia anterior . . . . . 89  
Id. entrados en el dia de la fecha . . . . . 14

Total . . . . . 93

## CEMENTERIO

Cadáveres sepultados—Hombres . . . . . 2  
Mujeres . . . . . 1  
Niños . . . . . 0  
Niñas . . . . . 2  
Total . . . . . 5

## HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este dia . . . . . 33  
Recetas servidas por la farmacia del Hospital . . . . . 16  
Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . . . 25  
Transeuntes scorrídos . . . . . 4

HOSPITAL DE SANTA ISABEL		
Enfermos existentes en el dia anterior	. . . . .	178
Entrada en el dia de la fecha	. . . . .	4
Total	. . . . .	182
Baja por curados	. . . . .	2
Id. por fallecidos	. . . . .	2
Existencia que queda	. . . . .	180

Trabajadores ocupados en las obras municipales:		
Jardines	. . . . .	7
Curtizas	. . . . .	5
San Pablo	. . . . .	4
Algarve	. . . . .	5
Audiencia	. . . . .	5
Plaza de Abastos	. . . . .	3
Doctor Mercado	. . . . .	3
Merced	. . . . .	3
Total	. . . . .	35

## Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el dia 31

Reses	Peso	Precios
Vacuno . . . . .	11 1781 12 kls.	1'34 ptas.
Lanar . . . . .	30 432500	1'10
Cab. os . . . . .	0 00000	0'00
De cerda . . . . .	46 464300	1'85

## Boletín Religioso.

LIBRERO CIRCULAR.—Santo Domingo.

MANANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Fiesta de Todos los Santos, Santos Cesáreo y Julian mrs.

MANANA.—La Conmemoración de los fieles difuntos y San Victorino ob. y mr.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL.

Solemne novena que en favor de las Benditas Almas del Purgatorio, se celebrará en dicha iglesia, dando principio el 2 de Noviembre á las seis y media de la tarde, con los ejercicios siguientes: Santo Rosario de Difuntos, Meditación y Sermón á cargo de los presbiteros siguientes:

Días 1.º, 4.º y 7.º.—Sr. D. José María Senín y Mateos, Coadjutor Vicario de la Yedra.

Días 2.º, 5.º y 8.º.—Sr. Ldo. D. Angel Cabezas Muñoz, Cura-económico de dicha parroquia.

Días 3.º, 6.º y 9.º.—Sr. Ldo. D. José M. Ruiz y Ruiz, Cura económico de la misma.

Terminándose cada dia con el piadoso canto de Dardon oh Dios mio y responso solemne.

El ultimo dia habrá procesión de difuntos.

El dia 11 á las diez y media de la mañana se celebrarán las horas solemnes, predicando el mencionado Sr. Ldo. D. Angel Cabezas y Muñoz.

Durante los dias de la novena, se cantará Misas solemnes de Requieza con Responso. Á las nueve.

Misas de Animas.—Se rezará también en esta Parroquia, empezando el dia 2 á las ocho y media de la mañana. Durante este ejercicio se dirá Misas rezada.

Se suplica la asistencia de los fieles á tan piadosos cultos.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN LUCAS.

Solemne novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, que dará principio en dicha iglesia el dia 4 de Noviembre á las seis y media de la tarde, en la forma siguiente:

Estación Mayor, Santo Rosario, Ejercicios de la Novena, sermón á cargo del señor Cura de la misma iglesia y Procesión Claustral, cantándose los Responsorios de difuntos.

Todas las mañanas á las nueve se cantarán Misas solemnes con Sacramento de Requieza, según lo permitan las Rúbricas, y á continuación un Responso.

El dia 2.º la Misas será á las nueve en sufragio de los Sres. D. Ricardo de la Quintana y de don José González (Q. E. P. D.)

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LAS CABALLERAS.

El dia 1.º de Noviembre á las seis de la noche, comenzará en dicha Parroquia, la Novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

El dia 1 de Noviembre, primer domingo del mes, y Fiesta de Todos los Santos, á las ocho de la mañana será la Misas de Comunión, para los Cofrades del Rosario y demás fieles.

Por la noche á las seis se rezará el Santo Rosario, y á continuación será la procesión de la Virgen.

Terminada la procesión del Stmo. Rosario, se cantará una solemne Vigilia que se aplicará por todos los Fieles Difuntos Bienhechores de esta Causa.

El dia 2.º, Fiesta de los Fieles Difuntos, comenzarán las Misas á las cinco de la mañana, y continuarán sin interrupción hasta la una de la tarde próximamente.

Por la noche á las seis, después de rezar el Santo Rosario, dará principio la Novena de Animas con plática.

En estos dos días se halla en esta iglesia el Santo Jubileo Circular.

El Santo Jubileo Circular y los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús que se practicarán mañana Domingo á las cinco de la tarde se aplazarán en sufragio del alma del Sr. D. Salvador Solaro y de D. Teresa Mañez, (Q. S. G.)

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.

El martes dia 3 del presente dará principio en dicha iglesia á las ocho y media de la mañana, una solemne Novena en sufragio de los Fieles Difuntos Bienhechores que han contribuido con sus limosnas para estos cultos.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

Mes de Noviembre.—Consegurado por la iglesia y la piedad de los fieles á sufragar á las Benditas Almas del Purgatorio.

Hoy dia 1 al toque de la oración de la noche, se rezará el Rosario de la Stma. Virgen con sus quince misterios.

El dia 2.º, Conmemoración de todos los Fieles Difuntos, empezarán las Misas á las ocho. A las nueve se cantará la Vigilia y Misas solemnes y á continuación la procesión de Animas.

Desde el dia 3, durante todo el mes, habrá Misas á las ocho y media y á las nueve, retándose en ellas el Sto. Rosario y los ejercicios propios de los mismos de Animas.

Escríben de Londres.

A juzgar por las noticias que se reciben de los Estados Unidos no cabe ya duda de

que resultara elegido para la Presidencia el candidato republicano Mac Kinley. Los demócratas acusan a los partidarios de este de practicar en grande escala la corrupción hasta el punto de haberse reunido cinco millones de pesos fuertes para hacer frente a los gastos de la elección. Los votos se contaron casi en público no habiendo presentado jamás en los Estados Unidos un espectáculo tan vergonzoso como el que se ofrece durante estos días.

La efervescencia electoral ha llegado hasta el extremo en la República que en muchas ciudades se han paralizado los negocios. Se teme que ocurrían sangrientos conflictos con motivo de la elección presidencial provocados por los socialistas que combaten enérgicamente la elección de Mac Kinley.

Madrid 31 de Octubre de 1896, á la 1 de la tarde.

## De Cuba.

En la Habana se ha descubierto un gran fraude en la Aduana en el que están comprometidos tres vistazos.

Han marchado numerosas fuerzas para cooperar al plan de operaciones estudiado por Weyler y demás generales.

## No era cierto.

Se desmiente la noticia de haber dimitió el general Primo de Rivera.

**Diego González; fotógrafo.**—Larga, 15.—Teléfono, 73.

Ha recibido un nuevo surtidor del verdadero papel Platino, porcelanas y cristales para positivos transparentes. Privilegio exclusivo para los relieves.

## EL LIBRO DEL JURADO.

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal y de los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima a los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que desean conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no le han dado dudo de hacer de ella detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

## BASES DE LA PUBLICACIÓN.

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras del género conocidas en España; es decir, por cuadernos de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos quince cuadernos, y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

Nota.—Se ha publicado el cuaderno 14.º. Está en prensa el 14.º. Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga num. 33.

## LA NOTA DEL DÍA

POR APELES MESTRES



**El Profesor.** — ¡Pero su hijo de V. es un prodigo! ¡sabe más historia de España que yo!...

**El Papá.** — ¡Vaya una gracia! ¡Como que le he suscrito al PANORAMA NACIONAL!

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desordenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las cicatrices (sin cuando menos veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento viene acompañado de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street.

Entrega central del Profesor HOLLOWAY.

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FUJO — APARTADO 145.

ESTA CASA ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en la que figuran grandes y estentas colecciones para la temporada de invierno en tanas alta gastos y precios.

— Terciopelos labrados en colores y negros y sedería de todos los tipos y clases.

Últimos modelos en confecciones para Señoras en CAPAS-ESCOLAVINAS

Y CHAQUETAS de felpas, astracanes Mongolianas y peletería; cuellos y adorno bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes y escuadra.

— Bruselas y moqueta.

LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMAS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS EN JEREZ.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS.

LA COMPAÑÍA FÁBRIL «SWINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores.

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMAS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS EN JEREZ.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS.

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

de Justo Martínez y García de la Peña

(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA

Premida con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y París 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES:

Aguardiente Anís de la O.—Ginebra

Aromática Española.—Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS.

LA CONSTANCIA

FÁBRICA DE BOTELLAS

DE SEBASTIÁN CANAVESE

SITUADA EN LAS INMEDIACIONES DE LA PLAZA DE TOROS

JEREZ DE LA FRONTERA

Fabricación de botellas de todas formas

y tamaños en vidrio negro, blanco, azul, ca-

rameño y otros colores.

Id. verdosas para Cognac, Vermouth,

etc., etc.; tarros para licores, barriles para

conservas, frascos para muestras, bombas

transparentes y opacas, tubos para calderas

id. para reverberos, etc., etc.

Se alquila un segundo piso con buenas comodidades en la calle Santa María, núm. 3.

Darán razón, Larga, núm. 6.

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 33 horas de asiento. Informar en la calle Ponce, núm. 17.

Amuniciones.

PÉRDIDA

Desde el Banco hasta Santo Domingo, se ha perdido un rosario de cuentas negras.

Si supica a quien lo haya encontrado, lo entregue al Conserje del dicho Banco, quién gratificará.

Esteras baratas.—En la esterera, calle Larga, frente al Casino Jerezano, se vende cordeillo a 88 céntim. a vara. Esteras finas de un esparto a 1'38 peseta. Batavias dobles telas a 1'31 idem. una. Redondelles grandes a 2'88 idem. uno.

Idem mejillones a 1'5 peseta, uno.

Calle Larga, frente al Casino Jerezano.

NODRIZA

Maria de las Nieves García, casada, se vende casa para criar, primera vez de 24 años.—Plaza San Andrés, número 2. Se vende la misma lo

NODRIZA. Rosa

Guerrero Pérez, primicerio, de 23 años de edad; solicita casa para criar.—Vive en la plaza de Belén, número 2.

NODRIZA.—José

Saínudo, de 21 años de edad; de parida, solicita casa para criar.—Vive en la calle Campana, núm. 31.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de José Pareja y Medina.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA COMPAGNIE COLONIALE

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA COMPAGNIE COLONIALE

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA COMPAGNIE COLONIALE

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA COMPAGNIE COLONIALE

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA COMPAGNIE COLONIALE

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA COMPAGNIE COLONIALE

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA COMPAGNIE COLONIALE

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA COMPAGNIE COLONIALE

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA COMPAGNIE COLONIALE

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA COMPAGNIE COLONIALE

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA COMPAGNIE COLONIALE

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA COMPAGNIE COLONIALE

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA COMPAGNIE COLONIALE

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA COMPAGNIE COLONIALE

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA COMPAGNIE COLONIALE

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA COMPAGNIE COLONIALE

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA COMPAGNIE COLONIALE

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA COMPAGNIE COLONIALE

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID